

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA  
CONSEJO GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
9 DE MARZO 2019

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas con diecisiete minutos del día **sábado nueve de marzo del dos mil diecinueve**, en el domicilio de este Instituto, sito en la calle de Gardenias número 210, colonia Reforma de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca y con fundamento en los artículos 116 fracción IV, incisos B) y C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 párrafos 1 y 2; 104 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 37 numeral 1, 38 fracción LXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, 6, numeral 1, inciso a), 10, inciso a), 11, numeral 1 del Reglamento de sesiones del Consejo General, para el día de hoy sábado nueve de marzo del dos mil diecinueve, se convocó al Consejo General de este Instituto, a fin de celebrar sesión ordinaria. -----

El Secretario del Consejo General procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el Maestro Gustavo Miguel Meixueiro Nájera, Consejero Presidente; Maestro. Luis Miguel Santibáñez Suárez, Secretario Ejecutivo; Licenciada Rita Bell López Vences, Consejera Electoral; Maestra Nayma Enríquez Estrada, Consejera Electoral; Maestro Wilfrido Almaraz Santibáñez, Consejero Electoral, Licenciado Juan Fernández Salvador, Licenciado Elías Cortes López representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Ignacio Sergio Uruga peña, representante del Partido del Trabajo y la Licenciada Ana Karen Ramírez Pastrana representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

**Consejero Presidente:** Continúe con la sesión señor Secretario. -----

**Secretario:** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes cinco Consejeros Electorales incluyéndole a Usted, así como la representación de cuatro Partidos Políticos, por lo que me permito declarar la existencia del cuórum legal.-----

**Consejero Presidente:** Gracias señor Secretario, muy buenos días a todos y a todas señoritas y señores y habiéndose declarado la existencia del quorum legal y siendo las diez horas con diecisiete minutos de este sábado nueve de marzo del dos mil diecinueve, se instala la presente sesión ordinaria, solicito a la Secretaría se sira poner a consideración de esta mesa el proyecto de orden del día correspondiente. -----

**Secretario:** Con su autorización Consejero Presidente, como proyecto de orden del día tenemos: Uno, Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General de este Instituto, siguientes: sesiones ordinaria y extraordinarias de fechas veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, así como extraordinarias de diez de enero, siete de febrero, dos de marzo y especial de fecha dos de marzo de dos mil diecinueve, respectivamente; dos, Informe que rinde el Secretario Ejecutivo de este instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia; tres, Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva; cuatro Informe que rinde la Comisión Temporal de Género de este Instituto, por conducto de su Presidenta y cinco, Asuntos generales. -----

Es la cuenta Consejero Presidente. -----

**Consejero Presidente:** gracias señor secretario, señoritas y señores está a su consideración el proyecto de orden del día que da cuenta la Secretaría, no habiendo quien haga uso de la voz, señor secretario tome la consulta correspondiente. -----

**Secretario:** Con todo gusto, Consejeras y Consejeros Electorales, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, (las y los consejeros electorales levantan la mano) muchas gracias, Consejero Presidente esta Secretaría le informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.-----

**Consejero Presidente:** Gracias señor Secretario. -----

**Secretario:** Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, en términos de lo dispuesto por el artículo 12 numeral 5, del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a ustedes, si en este momento, alguien desea proponer algún punto en el apartado de Asuntos Generales, de no ser el caso, continúe la secretaría con la sesión.

**Secretario:** Con su autorización Consejero Presidente, como primer punto del orden del día,

tenemos: Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General de este Instituto. Así mismo, Consejero Presidente me permito informarle que dichos proyectos de actas fueron circuladas a los integrantes de este Consejo General para las observaciones y correcciones pertinentes. -----

**Consejero Presidente:** Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, está a su consideración la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General que dio cuenta la Secretaría, no habiendo quien haga uso de la voz, señor secretario tome usted la consulta correspondiente. -----

**Secretario:** Con su autorización, Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si es de aprobarse el punto número 1 del orden del día aprobado; por favor, sírvanse manifestar el sentido de su voto; ¿Consejera Electoral, Rita Bell López Vences? a favor; ¿Consejero Electoral, Licenciado Wilfrido Almaraz Santibáñez? A favor; ¿Consejera Electoral Maestra Nayma Enríquez Estrada? a favor; Consejero Electoral Maestro Gustavo Meixueiro Nájera? A favor; Consejero Presidente, le informo que los proyectos de actas de las sesiones del Consejero General de este Instituto, han sido aprobados por unanimidad de votos de los presentes. -----

**Consejero Presidente:** Gracias Señor secretario, continúe la Secretaría.-----

**Secretario:** con su autorización Consejero Presidente, como segundo punto en el orden del día tenemos: el informe referido, por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva, informe ejecutivo que rinde el Secretario de este Instituto, respecto a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia, en cumplimiento al artículo 44, fracción XVIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; considerando que la sesión ordinaria inmediata anterior se realizó el día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, se rinde el informe al corte del día nueve de marzo del presente año, periodo en el que se han notificado un total de diecinueve sentencias de las que resultan de competencia de este Instituto Electoral, mismas, que fueron circuladas y que obran íntegramente en el presente Informe. Es la cuenta Consejero Presidente. -----

**Consejero Presidente:** Señores y señoras ésta a su consideración el informe que rinde el Secretario.-----

**Consejero Presidente:** No habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el Informe correspondiente, proceda la Secretaría al desahogo del siguiente punto en el orden del día. - -

**Secretario:** Con su autorización Consejero Presidente, como tercer punto del orden del día, tenemos: Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto, por conducto de la Secretaría Ejecutiva. Procederé dar lectura a la versión ejecutiva del informe correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 24 y 70 del Reglamento de Quejas y Denuncias; de los 8 procedimientos que presenta el informe, 3 expedientes fueron resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; 1 expediente fue resuelto por el Consejo General de este Instituto; en 2 expedientes se dictó el acuerdo de desechamiento; en un 1 expediente la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral es la autoridad competente para conocer respecto de la vista dada por el Secretario Ejecutivo de ese Instituto y, en su caso, del procedimiento sancionador respectivo; y en 1 expediente más se dictó el acuerdo de cierre de cuaderno. Es la cuenta. -----

**Consejero Presidente:** Señores y señoras ésta a su consideración el informe que rinde el Secretario.-----

**Consejero Presidente:** No habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el Informe correspondiente, proceda la Secretaría al desahogo del siguiente punto en el orden del día. -

**Secretario:** con su autorización consejero presidente, como cuarto punto en el orden del día tenemos: Informe que rinde la Comisión Temporal de Género de este Instituto, por conducto de su Presidenta. -----

**Consejero Presidente:** Adelante por favor.-----

**Consejera Electoral Maestra Nayma Enríquez Estrada:** Con todo gusto procederé a rendir el informe que en su momento fue rendido por la Consejera integrante de la Comisión de Género, la consejera electoral Rita Bell López Vences, voy hacer un extracto brevísmo de las acciones que realizó el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, respecto de las renuncias de las mujeres municipales en días pasados, en el pasado proceso electoral 2017-2018, tras las diversas medidas normativas Institucionales implementadas por el IEEPCO, así como la votación del propio electorado resultaron electas 52 presidentas municipales, 104 sindicatas y 110 regidoras en total cifras que resultaron históricas para nuestra entidad, en ese sentido, y dados

los lamentables casos de violencia política, en el pasado proceso electoral y dada la protesta de las mujeres municipales este Instituto desarrolló en la etapa preventiva diversas fases a fin de disuadir la posible acción u omisiones que pudieran disuadir las posibles violaciones políticas en razón de género, contra las mujeres electas, en este sentido el IEEPCO, previo a la toma de protesta de las Autoridades electas que se desarrollarían el primero de enero de 2019, realizó las siguientes acciones: reunió en un maletín de violencia contra las mujeres en razón de género, una compilación de postales informativos con una serie de datos normativos legal, y añadió el violán trímetro legal que fue desarrollado, en la comisión de género en el proceso pasado, el protocolo para la violencia política de género a nivel federal, así como el de atención de violencia política de Oaxaca, Directorio de Instituciones y enlaces para atender la Violencia Política, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y el ABC de la integración y funcionamiento del Ayuntamiento; en el mismo sentido y a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Oaxaca, se proporcionó a mujeres municipales electas capacitación en materia de derechos políticos electorales así como en materia de prevención, atención y sanción de la violencia política en razón de género, realizándose a la par, la difusión de los materiales generados por este Instituto; de igual manera se publicó un Sistema de Autoridades Electas por el régimen de Partidos Políticos 2019-2021, en donde se alberga la información completa de las planillas ganadoras, así como la posición en que fueron registradas, también se realizó la aprobación y difusión del Acuerdo IEEPCO-CG-104/2018, por el que se exhorta a las instituciones del estado y a los partidos políticos a garantizar el libre ejercicio del cargo de las mujeres electas, así como prevenir la violencia política en razón de género, en el marco de las atribuciones del observatorio, mecanismos y de intervención aliada, para poder debilitar, en este sentido conviene destacar, en el trabajo colegiado, desde las oficinas de la consejera electoral Rita Bell, se solicitó la intervención de la Fiscalía Especializada, cada vez son más sofisticadas estas acciones, el estado y la sociedad debemos seguir trabajando en estos casos, para que no se puedan repetir jamás. Es la cuenta Consejero Presidente. - - - - -

**Consejero Presidente:** Señores y señoras está a su consideración el informe que rinde la Consejera Electoral. - - - - -

**Licenciada Ana Karen Ramírez Pastrana representante del Partido Verde Ecologista de México manifiesta:** Gracias presidente, hace unos días una de las regidoras del Municipio de Tejecupam de la Unión interpuso ante el Tribunal Electoral, un JDC, está muy bien que el Instituto, se preocupa por la violencia, pero, también haya violencia de mujer a mujer, porque la comisión no hace un pronunciamiento, se ha enfocado a darle un tratamiento, la palabra genero lo siento, que se está saliendo de control, hemos como representaciones revisado y visto, pero? También quisiera saber que está pasando con las demás regidoras, pongan atención en algún municipio, el trabajo es algo más haya. - - - - -

**Consejero Presidente:** El observatorio lleva un caso puntual, gracias a la actividad del Instituto y todas las autoridades se ha podido corregir algunas malas conductas que ha tenido algunos responsables en ese sentido, estos casos que usted menciona, estén dentro de la agencia de atención del observatorio, si no hay alguna otra intervención proceda Secretario con la sesión. - - - - -

**Secretario:** Con su autorización consejero presidente como quinto punto en el orden del día tenemos asuntos generales, le informo consejero presidente que no fue enlistado algún asunto en Asuntos Generales. - - - - -

**Consejero Presidente:** Gracias secretario, continúe por favor con la sesión. - - - - -

**Secretario:** Consejero Presidente esta Secretaría le informa que se han agotado los puntos en el orden del día. - - - - -

**Consejero Presidente:** Señores y señoras, habiéndose agotado el orden del día, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día de hoy sábado nueve de marzo de dos mil diecinueve, clausuro la presente sesión ordinaria, que tengan todos ustedes un buen día. - - - - - Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha nueve de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, constando de tres fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado, sin anexos. - - - - -

- - - - - **DOY FE** - - - - -

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**GUSTAVO MEIXUEIRO NÁJERA**

**LUIS MIGUEL SANTIBÁÑEZ SUÁREZ**